



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: KANTAREL
Número de autorización: 24185
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 14/02/2006
Fecha de Caducidad: 31/12/2020

Titular

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

Alcalá, 498 - 2ª Planta

28027 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

**TRADE CORPORATION
INTERNATIONAL, S.A.U.**

Alcalá, 498 - 2ª Planta

28027 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Composición: PENCONAZOL 10% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella de 60 y 100 ml (boca 26 mm), 250 ml (boca 45 y 45,5 mm), 500 ml (boca 52,5 mm) y 1000 ml (boca 63 mm) tipo PEAD/COEX; botella 250 ml y 500 ml (boca 41,7 mm) tipo COEX/EVOH; botella de 1 l (boca 54,7 mm) tipo COEX PA; botella de 1 l (boca 54,4 mm) tipo PEAD; garrafa de 5 l (boca 54,7 mm) tipo COEX y garrafa de 5 l (boca 54,4 mm) tipo PEAD.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Calabacín	OIDIO	0,03 - 0,04	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 14 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 79 (El 90 % de los frutos sobre el tallo principal ha alcanzado el tamaño y la forma típicas). Aire libre: Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 10 días entre las mismas. Invernadero: Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas.
Cucurbitáceas	OIDIO	0,03 - 0,04	Excepto calabacín, pepino y pepinillo. Aire libre e invernadero. Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Aplicar desde BBCH 14 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 79 (El 90 % de los frutos sobre el tallo principal ha alcanzado el tamaño y la forma típicas).
Frutales de hueso	OIDIO	0,03 - 0,04	(melocotón, nectarino y albaricoquero): Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Aplicar desde BBCH 01 (comienzo del hinchado de las yemas foliares: escamas, de marrón claro, visibles; escamas, con filos ligeramente coloreadas) hasta BBCH 81 (los frutos comienzan a madurar: comienzo de la coloración del fruto).



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales de pepita	OIDIO	0,03 - 0,04	Excepto níspero del Japón. Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Aplicar desde BBCH 01 (comienzo del hinchado de las yemas foliares) hasta BBCH 71 (Crecimiento del ovario; los frutos no cuajados se caen).
Pepinillo	OIDIO	0,03 - 0,04	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 14 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 79 (El 90 % de los frutos sobre el tallo principal ha alcanzado el tamaño y la forma típicas). Aire libre: Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Invernadero: Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Dosis máxima de aplicación 0,35 l/ha.
Pepino	OIDIO	0,03 - 0,04	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 14 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 79 (El 90 % de los frutos sobre el tallo principal ha alcanzado el tamaño y la forma típicas). Aire libre: Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 10 días entre las mismas. Invernadero: Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas.



Nº REGISTRO: 24185

KANTAREL

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	OIDIO	0,03 - 0,04	(invernadero): Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Aplicar desde BBCH 61 (1ª flor abierta) hasta BBCH 81 (El 10% de los frutos muestra el color típico de madurez).
Vid	OIDIO	0,03 - 0,04	Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 7-14 días entre las mismas. Aplicar desde BBCH 13 (3 hojas, desplegadas) hasta BBCH 79 (todas las bayas de un racimo se tocan).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Frutales de hueso, Frutales de pepita, Vid	14
Calabacín, Cucurbitáceas, Pepinillo, Pepino, Tomate	3

Condiciones generales de uso:

Tratamiento fungicida sistémico empleado en cultivos al aire libre e invernadero. En cultivos al aire libre aplicar mediante pulverización normal con tractor y manual mediante lanza/pistola y mochila. En invernadero aplicar mediante pulverización manual con lanza/pistola y mochila.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

En mezcla-carga, será necesario el uso de guantes de protección química como mínima medida de protección individual y ropa de trabajo. En aplicación cuando la pulverización sea



normal con tractor, será necesario el uso de ropa de trabajo; mientras tanto, cuando la pulverización sea manual con lanza/pistola ó mochila, será necesario el uso de guantes de protección química como mínima medida de protección individual y ropa de trabajo. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química. Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.




Seguridad del trabajador:

Se deberá emplear ropa de trabajo.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
-------------------------------	---

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --